



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

### **La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

#### **Resuelve:**

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación, Ministro de Salud Pública, Dr Ginés González García, que por intermedio de los organismos que correspondan tenga a bien remitir a esta Honorable Cámara un informe acerca de los siguientes puntos:

- 1) Explique a este cuerpo, cuáles son los términos del contrato firmado por el Estado Nacional y la Federación Rusa.
- 2) Explique a este cuerpo, cuál es la estrategia del Estado argentino respecto al plan de vacunación nacional.
- 3) Explique a este cuerpo las razones de elección en la compra de la Vacuna Sputnik V.
- 4) Explique a este cuerpo, por qué el Estado Nacional no firmó hasta la actualidad con otro laboratorio para el abastecimiento de vacunas contra el Covid 19.
- 5) Explique a este cuerpo si el ANMAT aprobó la vacuna Sputnik V.
- 6) Explique a este cuerpo, en caso afirmativo, la fecha de aprobación.
- 7) Explique a este cuerpo, cuántas dosis ha recibido la Argentina hasta el momento.
- 8) Explique a este cuerpo si la Federación Rusa ha cumplido con el contrato.
- 9) Explique a este cuerpo si la compra de la vacuna Sputnik V a la Federación Rusa incluye otras obligaciones por parte de Argentina, mas allá de la



contraprestación acordada.

- 10) Explique a este cuerpo, cuál es el desarrollo de la logística por parte del Estado argentino, respecto a la distribución y vacunación.
- 11) Explique a este cuerpo cuál será el personal encargado de la vacunación.
- 12) Explique a este cuerpo, por qué se obliga a la gente a inscribirse para recibir vacuna.
- 13) Explique a este cuerpo, por qué la agrupación política Cámpora es la encargada de la vacunación y no el Ministerio de Salud de la Nación.
- 14) Explique a este cuerpo si las negociaciones con Pfizer fracasaron porque Argentina no quiso aceptar las condiciones contractuales relativas a la exención de responsabilidades.
- 15) Explique a este cuerpo si el Ejecutivo cree que los ciudadanos argentinos vayan a recibir su dosis inmunizadora este año.
- 16) Explique a este cuerpo si en la negociación con la Federación Rusa se mencionó la querrela penal iniciada por la Dra Elisa Carrio.
- 17) Explique a este cuerpo, cuántos viajes por la empresa Aerolíneas Argentinas deben realizarse para cumplir con el abastecimiento.
- 18) Explique a este cuerpo si Aerolíneas Argentinas está preparada para cumplir con la contratación.
- 19) Explique a este cuerpo, por qué el Ministerio de Salud eligió a la empresa HLB Pharma para la compra de la vacuna y no el Ministerio de Salud
- 20) Explique a este cuerpo, quiénes son los dueños de la empresa.
- 21) Explique a este cuerpo, cómo una empresa con antecedentes directos y cercanos de concurso preventivo pudo ser contratada por el Estado Nacional para la compra de millones de dosis de vacuna para los argentinos
- 22) Explique a este cuerpo si la cantidad de muertos hasta la actualidad se



encontraban dentro de sus pronósticos.

23) Explique a este cuerpo si se buscó vacunar a famosos con la vacuna Sputnik, desconociendo el listado de prioridades.

24) Explique a este cuerpo, cuál es el precio por cada dosis de Sputnik.

25) Explique a este cuerpo si el Poder Ejecutivo está conforme con la estrategia desplegada respecto a la compra de vacunas, y con el desarrollo de distribución y vacunación al día de hoy.

Alvaro de Lamadrid  
Diputado de la Nación



## **Fundamentos**

### **Sr. Presidente:**

El designado embajador argentino en Rusia, Eduardo Zuain, explicó que su misión diplomática tendrá "el objetivo primario de garantizar la provisión de la vacuna".

Además del contrato con Gamaleya, Argentina tiene acuerdos de provisión con la Universidad de Oxford, asociada a la farmacéutica AstraZeneca, y con el mecanismo Covax de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El gobierno argentino afirmó que "tiene aseguradas más de 51 millones de dosis".

El país sudamericano inició el 29 de diciembre una campaña de vacunación voluntaria con la Sputnik V, la única que tiene disponible en su territorio. En esta primera etapa la campaña busca cubrir al personal sanitario y luego a los mayores de 70 años.

Argentina, con 44 millones de habitantes ha reportado hasta este lunes más de 1,9 millones de casos de covid-19 y 48.249 fallecidos.

El Gobierno de Alberto Fernández , no ha dado a conocer a los ciudadanos argentinos los términos del contrato firmado con la Federación Rusa, no se conoce la cantidad de dosis compradas, ni el precio pagado. No se explicó las razones del fracaso en las negociaciones con la vacuna de Pfizer.

Argentina tuvo que conformarse con las ofertas no del todo desinteresadas de Rusia y China para inmunizar a su población.



La Sputnik V es para Rusia más que una vacuna. A pesar del extraño hecho de que el propio Putin no se ha vacunado todavía, el líder ruso ha convertido su promoción en cuestión de Estado. El nombre "Sputnik" vincula la vacuna con los últimos grandes logros de la ciencia rusa del pasado siglo. Rusia quiere remozar con el nuevo fármaco su deteriorada imagen internacional en temas como Siria, Ucrania y Navalni, y volver así a ocupar el lugar en el mundo que cree que le corresponde.

Debemos recordar que en el derrotero de la vacunación a los argentinos, a querrela de Elisa Carrió contra funcionarios del gobierno actual, este reclamo fue puesto en la mesa de negociación, tal cual surge de un informe de Infobae, los rusos también preguntaron por la denuncia penal que presentó Elisa Carrió contra todos los funcionarios que participaron de las negociaciones por la Sputnik V, incluyendo al Presidente y al ministro de Salud Ginés González García.

Esa presentación, a cargo del juez federal Sebastián Casanello y del fiscal Guillermo Marijuán, menciona los posibles delitos de atentado contra la salud pública, defraudación al Estado, e incumplimiento de deberes de funcionario público. Pero también incluye un apartado, en el marco de las "acciones peligrosas" contra la salud pública, donde habla del potencial envenenamiento de la población.

Desde el comienzo de las negociaciones, los rusos se comprometieron con plazos y cantidades que difícilmente puedan cumplir.

Todavía no se sabe de dónde llegará el próximo cargamento de vacunas contra el COVID-19. Las opciones siguen siendo Corea del Sur o India. Para transportar 20 millones de dosis.

En las negociaciones entre ambos estados, se observa con asombro la intervención de una



empresa en la intermediación de compra.

Las negociaciones entre la Argentina y Rusia por la compra y la distribución de la vacuna para el nuevo coronavirus tuvieron a dos empresas como testigos privilegiados.

Una sociedad rusa, creada para vender la vacuna Sputnik V, apareció como intermediaria entre el gobierno de ese país y el Ministerio de Salud de la Nación, de acuerdo con los datos del contrato.

La empresa, argentina, se sentó a la mesa de negociaciones, luego de resolver recientemente una convocatoria de acreedores y solicitó a la Anmat el registro del producto para su comercialización.

El contrato oficial revela la intermediación de una sociedad rusa. Por la Argentina, aparece la firma del ministro Ginés González García. Por el vendedor, Human Vaccines LLC, una firma de responsabilidad limitada sin empleados declarados ni antecedentes comerciales que fue inscripta el año pasado en el registro ruso de compañías Egrul y que es manejada por el centro corporativo del Fondo de Inversión Directa de Rusia (RDIF, por su sigla en inglés).

Así surge de la información que el oficialismo compartió en el Congreso sobre este contrato confidencial y que fue confirmada por el RDIF. También, la empresa aparece mencionada en el dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Salud el 23 de diciembre.

El contrato fue firmado con la empresa rusa para la provisión de 20 millones de dosis -con posibilidad de ampliar a 30 millones- del producto desarrollado por el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya.



No fue estrictamente un acuerdo "entre Estados", como suelen coincidir funcionarios, legisladores y voceros del oficialismo para justificar la confidencialidad de su contenido. Como representante de Human Vaccines LLC firmó Alexander Chistyakov, un empresario sin experiencia en el sector sanitario. Es en la actualidad presidente de RusPetro Ltd, una empresa de desarrollos petroleros y geológicos.

El equipo del diario online Meduza, de Rusia, que cubre la vacunación en ese país, explicó sobre el funcionamiento de las empresas de acuerdo con la legislación local que Human Vaccine es una subsidiaria del RDIF sin negocios declarados con el Estado ruso ni personal asignado. "Alexander Chistyakov es un empleado de alto rango del RDIF (es el CEO del Centro Corporativo propietario de Human Vaccine) y, de acuerdo con fuentes del fondo, participó de la firma del contrato en uno de los pasos de la transacción".

El Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, que desarrolló la vacuna, depende del Ministerio de Salud de la Federación Rusa y el RDIF fue designado para distribuir la producción de la Sputnik V a cargo de distintas empresas dentro y fuera del país. Para poder firmar contratos internacionales, el RDIF creó una compañía. La compra argentina se cerró a través de esa sociedad con domicilio en Moscú, como indica la copia de su inscripción oficial. Ese acuerdo se lo considera "reservado" en el expediente de aprobación de la vacuna en el país.

Entre los datos del contrato que el oficialismo facilitó en la Cámara de Diputados aparece Reino Unido como la jurisdicción elegida entre las partes para la resolución de cualquier conflicto que pueda ser judicializado.

Dos fuentes con acceso al contrato sin tachaduras afirmaron que el Estado pagará 10 dólares por dosis o componente. Así, la Argentina debería desembolsar al menos 200 millones de



dólares.

Se puede establecer algún tipo de confidencialidad durante la negociación, eso es razonable, pero después el ciudadano tiene que saber cuánto gasta el Estado, sobre todo en este caso que hablamos de la salud pública. Los datos del costo de la vacuna deben ser públicos para que se pueda saber si se está comprando bien o no. Bajo una cláusula de confidencialidad no se puede esconder absolutamente todo.

La firma de un contrato que permita el desembarco de la Sputnik V en la Argentina abrió negociaciones en paralelo, que incluyeron dos viajes a Rusia y reuniones de funcionarios con empresarios.

Cuando el ministro González García todavía no había firmado el contrato vigente con los rusos, el laboratorio local HLB Pharma Group aseguraba en octubre ante la Justicia que había suscripto un convenio para la compra y distribución de 50 millones de dosis de la vacuna para la Argentina y otros países de la región a través de una joint venture con el centro corporativo del Fondo de Inversión Directa de Rusia (RDIF, por su sigla en inglés).

La firma, se preinscribió en mayo del año pasado como proveedor del Estado de fármacos e insumos hospitalarios, y debía levantar una deuda de casi \$8 millones en un concurso preventivo.

Una vez ordenados los números, entro en el negocio de la Sputnik V que incluía, además de la representación exclusiva del producto en el país, su producción en la Argentina.

Recientemente González García habló de una cifra similar a la que estuvo negociando importar el laboratorio privado. "Tenemos un plan de vacunación en marcha, contratos firmados por más de 51 millones de dosis y negociaciones abiertas con proveedores para



inmunizar a nuestra población."

Días antes de que el laboratorio argentino presentara formalmente ante la Anmat su solicitud de registro de la vacuna, sus representantes comerciales mantuvieron tres reuniones con distintos funcionarios.

Poco se sabe del laboratorio HLB Pharma, que será el encargado de comercializar las 25 millones de dosis de la vacuna rusa contra el coronavirus Sputnik V en la Argentina.

Un representante de esta empresa viajó a Rusia con la viceministra de Salud, Carla Vizzotti, para cerrar la compra de la vacuna. Este laboratorio fue creado por Hernán López Bernabó. Bernabó es familiar de los dueños de otro laboratorio que lleva su apellido pero del que él no era parte. El laboratorio no tuvo mucho éxito y fue a concurso.

En diciembre de 2015 se forma un nuevo grupo y HBL Pharma integra nuevos socios, dejando a Bernabó en minoría. El actual accionista mayoritario es Jorge Dimopoulos, uno de los inversores originales del proyecto de Bernabó.

El grupo integró a Ariel García Furfaro, antiguo socio en otros negocios de Jorge Salinas. Ambos son dueños del laboratorio Ramallo en la provincia de Buenos Aires, mientras que Furfaro dirige el Apolo en Rosario.

El laboratorio Apolo, ubicado en el barrio de La Tablada, saltó a la fama el 27 de junio de 2016, cuando por una falla de las calderas utilizadas para producir suero fisiológico, explotó.

Uno de los dueños del laboratorio, es el emprendedor Ariel García Furfaro, que en su juventud estuvo dos años preso. En Rosario se lo conocía a Salinas como el "Leo Mattioli rubio", por su gusto por las alhajas doradas.



Furfaro, en tanto, tuvo una "verdulería K" en el barrio porteño de Flores en la que vendía productos a un precio más barato que en el resto de las verdulerías. La verdulería se llamaba Colina, porque Furfaro militaba en Kolina, la agrupación de Alicia Kirchner.

HLB Pharma está radicado en San Isidro y fue clausurado en 2018 por el intendente Gustavo Posse luego de inspecciones que detectaron falta de medidas de seguridad. "La clausura fue municipal y como consecuencia de una escisión de parcelas, al escindirse una de las parcelas, dejó sin planta de tratamiento a un sector. Esta situación obligó a instalar una nueva planta de tratamiento y a obtener todos los permisos de vuelco de residuos."

HLB Pharma estaba afuera del circuito europeo, decidió concentrarse en mercados menos convencionales como Rusia, India y Corea del Sur.

De hecho, cuando irrumpe la pandemia, fueron intermediarios para traer PCR de Corea y se convirtieron en el mayor proveedor del Estado de ese material. "Nosotros trabajamos por volumen y competimos por precio, por eso en la industria no nos quieren".

Como sea, BHL Pharma ya tenía contactos con laboratorios de Rusia por su esquema de negocios y fue así que sirvió de enlace para el viaje secreto de Vizzotti.

De la comitiva que encabezó Vizzotti también participó Mariana de Dios, ex pareja de Facundo de Vido, hijo del ex ministro de Planificación, e hija de Ángel de Dios, que supo ser director de Nación Servicios cuando se implementó la SUBE.

Mariana de Dios es directiva de la firma Traditum que desarrolló un sistema para emitir recetas digitales, una posibilidad recientemente aprobada por el Congreso.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

El Pedido de Informes debe aclarar y transparentar los términos del contrato, las partes intervinientes ya que se encuentra comprometido el valor de la SALUD DE LOS ARGENTINOS.

Alvaro de Lamadrid.  
Diputado de la Nación